

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS.

Edición local, en mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, en mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en 1.º de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.—Un número 10 cts.; atrasado 30.

AÑO XXIX.

MIÉRCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 1886

NÚM. 9.079.

TOS.

LA CURAN
los preparados
DEBREA
Y DE
BREA Y CODEINA
de
PINO Y VIVO

ANTIGUO CENTRO GENERAL
de suscripciones
DE D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN
Zoco, 5, Murcia.

En este conocido establecimiento, que cuenta ya 34 años de antigüedad, se hacen suscripciones a periódicos políticos, de modas, labores, científicos, de educación, de bellas artes, de historia, ilustraciones, etc. etc., no solo de España, si que también de Francia, Italia, Bélgica, Suiza, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Rusia, Turquía, Egipto y Portugal.

Para hacer la elección hay catálogos con los precios en España, por trimestre, semestre y año, y período de su publicación.

En el mismo establecimiento se hacen suscripciones a toda clase de obras y se completan las que estén sin concluir, pues representa a casi todos los editores, de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Cádiz, etc.

GANGAS. D. Quijote de la Mancha, cuarta edición de la Academia; cuatro tomos de 400 páginas, ilustrados con láminas en acero; excelente impresión, seguidos de otro tomo con la vida de Cervantes.—18 pesetas 75 céntimos. Solo hay un ejemplar.

La Ilustración Española y Americana, colección de 1886, 25 pesetas.

La Redención, novela, dos tomos de 300 páginas, su valor 3 pesetas y se da en 2.

Calle de Zoco, número 5.

LA PAZ DE MURCIA

Ayuntamiento.

El lunes, a pesar de ser fiesta particular, aunque no oficial, el de nuestra ciudad, mas fiel cumplidor que otros de la provincia, del precepto legal, celebró la sesión supletoria de la del sábado. Presidió el Alcalde accidental y asistieron los Sres. Carlos, Soler, Almeida, Solís, Albaladejo, Almazán, Salmerón, Lumeras, Gómez Cortina, Mesaguer, López Gómez, Martínez Moya, Barnuevo y Cantó.

Se acordó la formación de la lista de electores de compromisarios, con vista de la de los mayores contribuyentes remitida por la Administración, que es muy defectuosa.

Quedó aprobada la distribución de fondos.

Se acordó averiguar de quien partió el orden de encajardar las «Gacetas» de los Juzgados, cuyo importe se reclama al Ayuntamiento.

Igualmente que no debe ser de cuenta del Ayuntamiento el proveer de alfombras todos los años a la Audiencia. Contra estos informes votó el Sr. Martínez Moya, a quien no convencieron las razones de la Comisión, ni las adiciones muy oportunamente en la discusión por el Regidor Sindico.

No se vio inconveniente en la creación de un estanco en la calle de San Lorenzo, pero que los que lo deseen deban acudir con la petición a la Delegación de Hacienda.

En la instancia de D. Salvador Sala y en la moción del Sr. Almazán informaba la Comisión de Hacienda que no es posible aumentar los sueldos fuera de presupuesto, ni dar gratificaciones sino por servicios extraordinarios.

El Sr. Martínez Moya dijo que no se había pedido aumento de sueldo sine gratificación de servicios, lo cual dió lugar a discusión y a que el Sr. Lumeras recordara estaba sin cumplir un acuerdo tomado a moción suya, para que anualmente se presentara a la corporación un informe que haga conocer los méritos de cada empleado.

Se acordó, que puesto que para los trabajos del padrón hay partida en el presupuesto y los hacen los empleados de la Secretaría en horas extraordinarias, que de ahí se les gratifique.

Se acordó pedir a la Delegación de Hacienda, nota de la cuota de consumo asignada a cada partido rural.

Se aprobaron varios permisos para obras particulares.

Quedó acordada la recepción inferna del adquinado de la plaza de Fontes, y su apertura al tránsito para probarlo.

Leído el informe referente a la ve-

nera de Joaquín Baeza en Algezares, proponiendo que en el término de un mes la traída fuera de poblado, se motivó larga discusión que concluyó aprobando el informe de la Comisión once y votando en contra los Sres. López Gómez y Salmerón. Salió el Sr. Lumeras.

Se acordó extender y dar a los accionistas del cementerio las láminas del empréstito.

Presentada la cuenta de gastos e ingresos del cementerio, desde 13 de Noviembre de 1885 a 20 del actual, se acordó informe la Comisión de Hacienda.

Pasó a informe de la Comisión especial de traída de agua la solicitud de D. Antonio Hernández Crespo para que se solicite del Sr. Gobernador la exención de subasta.

Se acordó levantar la multa impuesta a D. Francisco Seguí, en vista de las razones expuestas en su escrito.

Que informe la comisión de Instrucción pública en la solicitud de don Joaquín Fernández Font, para que se le siga abonando por la escuela de Aljuer que hoy desempeña, la misma gratificación que se le tenía acordada por la del barrio y por las mismas razones.

El Sr. López Gómez pidió que el acuerdo tomado para la fábrica de yeso de Joaquín Baeza se extienda a todas las que existan dentro de poblado; pero no existiendo reclamaciones no fué tomada en consideración la moción.

No habiendo mas asuntos, se levantó la sesión.

Nosotros po lemos habernos no expresado bien; pero lo que hemos dicho y creemos no se nos rectifique. es que biblioteca no paga el Gobierno mas que para la biblioteca provincial, que es pública, sin que neguemos que sea pública la episcopal.

La Dirección general de la Guardia civil ha concedido la creación de un puesto más de dicho cuerpo en esta provincia, en vez de los cinco que se solicitaban, autorizando al Sr. Gobernador para que designe el pueblo en que ha de establecerse.

Nosotros aconsejamos como de más necesidad Alquerías.

Anoche vimos en Roma a nuestro amigo D. Antonio Sáez Vicente, de La Unión, que nos dieron por fallecido las oficinas de correos de aquella villa, produciéndonos un grato placer el poder desmentir la noticia.

La junta del Circulo Ateneo de La Unión no se ha dado por entendida todavía de las súplicas que le dirigimos. Otros señores de dicha villa hacen lo mismo.

Jumilla.

Poco nuevo podemos ofrecer a nuestros lectores referente al movimiento vinícola de nuestro pueblo.

La paralización que iniciábamos en nuestra última revista va acentuándose más y más a medida que la época avanza. Los compradores siguen retraídos ante las exigencias de los cosecheros y especuladores, pero los precios siguen como hasta aquí, efecto de que nadie, ni aún los poseedores de clases no muy selectas, quieren vender sobre barato.

No se ha hecho venta ninguna de importancia hace más de quince días, con lo cual nos vemos imposibilitados de dar precios de actualidad.

Hemos concurrido al bonito teatro del barrio los tres días de pascua y no podemos menos de dar a los aficionados que en él actúan la más completa enhorabuena por el desempeño correcto de las obras puestas en escena. Del enemigo el consejo. Despertar en la sombra, y El castillo de San Alberto.

Diremos, para dar lo que justamente se merece al Sr. Balboa, que a nuestro amigo no le juzgamos como aficionado, sino como consumado artista.

A los Sres. Terol, Salas, Manzano y Lorenzo que saben cuando quieren arrancar aplausos, y a la Sra. Olier a quien dejamos para último lugar, que no creamos pise las tablas del bonito salón, aficionada de más sentimiento ni que mejor interprete los papeles que se le encomiendan.

La entrada, tres llenos y un público de lo más selecto.

P. DE LEÓN.

A pesar del mucho polvo del camino estuvo ayer muy concurrido el inmediato pueblo industrial de Espinardo, con motivo del tradicional baile de inocentes, que ahora no es más que un pretexto para un paseo a la ex villa y

merendar o comer la bien hecha cuajada que allí se sirve. La temperatura favoreció mas que el polvo.

También por acá hubo diferentes bailes, que estuvieron muy animados.

Según se informó el Teniente de Alcalde del distrito, no fué posible averiguar quien tiró un sombrero a la escena, desde los bastidores de Roma, al ejecutarse el segundo acto de *La Tempestad*, así que no se pudo castigar esa falta de ningún modo, como con razón lo indica «El Diario».

Tiene razón «El Diario»; en Roma no se ha encendido estas noches todo el alumbrado; han quedado sin alumbrar tres luces en cada lado de los palcos proscenios terceros; lo demás todo se ha encendido.

Para la Junta del Ateneo de Albacete ha sido elegido nuestro paisano don Manuel Alcázar.

Por real orden de 23 del actual, ha sido nombrado Secretario de la Audiencia de la criminal de Linares, nuestro paisano el Sr. D. José Baleroia y Albaladejo, Vice secretario de la de Alicante.

Felicitemos sinceramente a nuestro querido amigo por su merecido ascenso.

La inocentada en Roma consistió anoche en dar una función muy divertida y la mejor desempeñada de todas, que dejó al público muy satisfecho.

En la noche del domingo se suicidó en la calle de Cadenas una acalorada reyerta, entre hermanos, en la cual hubo bofetones y hasta se sacaron herramientas, las cuales hubieran cumplido su cometido a no ser por las personas que mediaron.

El cuerpo de orden público con su poco personal no es posible que acuda a todas partes y faltó en esta.

Antesnoche, y en la misma calle de Cadenas también promovieron un gran escándalo una compradora y la dueña de un establecimiento de comestibles.

En la dicha calle no pasa día que no ocurra algún fracaso.

Hemos recibido un ejemplar del gran almanaque del difunto Zaragoza don Mariano Castillo, que se vende a 25 céntimos, con la particularidad especial de tener cada mes tantas laminas como santos principales de cada día.

La Plaza de Toros se ha visto estos días de pascua sumamente concurrida. Las funciones en ella dadas, no han dejado nada que desear y al por el contrario han satisfecho al público.

Nos duele el que nuestro colega «El Amigo de Cartagena» haya tenido como aguiñado una denuncia y desamos verlo libro de ella.

La cena de Nochebuena que se dió a las salidas de la Casa de Misericordia fué espléndida: un plato de bacalao y patatas, otro de atún en escabeche, abundantes raciones de peros, higos y castañas, abundancia de turrón, y buen vino del plano de Cartagena. Para estos días tiene la despensa frutas secas, tortas y turrón, y la cocina carne y extraordinarios; en vista de lo cual los señores que han acudido a convidar a sus mesas algún asilado para los tres días de Navidad han diferido el convite para el día de año nuevo y siguientes en que se habrán agotado las municiones de boca antes expresadas.

Se ha sobreado libremente, declarando las costas de oficio, la causa incoada en el Juzgado de San Juan a petición de Miguel Montoya contra don Eduardo Pacheco Alvarez y Juan Antonio Sanchez, cabo y dependiente respectivamente, por allanamiento de morada, en virtud de haber procedido aquellos con arreglo a lo que determinan las instrucciones y órdenes vigentes al reconocer el patio de la casa del Montoya.

El Miramientos de LA PAZ ve lo malo y lo bueno, y ya ha dicho que hacen lo pueden pero no lo que debían hacer.

Y sepa «El Criticon» que elseudónimo de nuestro revistero no es *Agradecimientos*.

En Alguazas han sido capturados por la Guardia civil dos individuos, convictos y confesos de haber sustraído 30 pesetas de los cepillos del templo parroquial de aquel pueblo.

Esta semana saldrá para Almería el Delegado de Hacienda de aquella provincia, nuestro amigo D. Angel Guerra, Interventor que ha sido de esta capital.

Antes de ayer fueron detenidos por el Alcalde de Molina dos sujetos, que intentaron cambiar un billete prospecto del Bazar de Londres de Alcoy, que a primera vista se confunden con los de 50 pesetas.

Mañana a las 12 se reuno la sociedad de enseñanza gratuita La Juventud.

En el teatro de Aljuer, se puso el segundo día de pascua, el célebre drama *Juan sin Tierra*, por la compañía del aplaudido actor murciano D. Mariano Sánchez, que hizo muy acertadamente dicha obra. Se distinguieron el director Sr. Sánchez y la Sra. D.ª Francisca Ortiz, que es verdaderamente una actriz, y el niño Sevilla, hijo del Sr. Paco Sevilla, que hizo su debut en el papel de niño Arturo, captándose las simpatías del público y siendo muy aplaudido.

Con nuestro colega «El Heraldou» del domingo recibimos un ejemplar del discurso pronunciado por el Sr. Romero Robledo a sus correligionarios.

En vista de la instancia elevada por el arrendatario de consumos de esta ciudad a la Dirección general de Impuestos, sobre la torcida interpretación que se ha dado al adeudo que deben pagar las acetonas, dicho centro ha trasladado a la Administración de esta provincia la orden que dispone que las acetonas aderezadas se consideren como «conservas de hortalizas y verduras», sujetas al pago de los derechos de consumos.

El sábado se verificó el matrimonio del joven D. Juan Guillán Pérez, con la Srta. D. Remedios Mateos.

Dice «El Diario de Orihuela»: «Dice no sabemos con qué fundamento, que la empresa de nuestro ferrocarril va a establecer un servicio de trenes correos desde Alicante a Murcia, que saldrán de ambas capitales a las once de la mañana, una hora precisamente después de la llegada del correo de Madrid.»

La Dirección general de Correos ha acordado crear un plaza de postón de Cartagena a Campo Nubla.

Se le han concedido dos meses de licencia por enfermo, para Madrid y Tortosa, al comandante graduado capitán del regimiento infantería de Sevilla don Félix Aguirre Oñán.

Leamos en «La tarde» de Alicante: «Ayer cesó en el cargo de Interventor de Hacienda de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Enrique Llatas, trasladado como anunciamos oportunamente con igual cargo a la de Murcia.

El Sr. Llatas dejó en esta capital un buen recuerdo por su rectitud en el servicio y por las deferencias con que siempre ha distinguido al público dentro del límite de sus atribuciones.»

El último «Boletín» de la academia de la Historia, que se ha publicado, contiene un muy notable estudio del Sr. Lafuente sobre la Cruz de Caravaca, con motivo de la moderna obra del profesor D. Quintín Bis. Es trabajo de interés para los eruditos murcianos.

La asociación religiosa titulada *Escuela de Cristo*, que fundó en esta ciudad D. Luis Muñoz, se ha trasladado a la Merced, de la iglesia de Santo Domingo. En dicha iglesia de la Merced, se celebrarán los ejercicios de la *Escuela de Cristo* todos los domingos, dirigidos por D. Juan Noguera y D. Francisco López Costa.

Verne.
Los que tengan incompleta la colección de novelas instructivas de este autor pueden completarla acudiendo al centro de la calle de Zoco, núm. 5.

Regale.
Todos los suscritores que tengan corrientes sus pagos, recibirán al presentar el recibo del primer trimestre de 1887, y los suscritores nuevos por un trimestre ó mas que paguen adelantado, un ejemplar del *Calendario católico de Murcia PARA 1887*, cuya impresión está haciéndose.

Circo gallístico.
Función 1.ª de abono.

Como oportunamente se había anunciado, se dió principio el pasado domingo a la temporada y tan solo presentaron gallos en lista el gallero del *Tio Pace*, Valle que llevó un pollo y Guerrero que tiró la red con trece piezas de buenos pesos; resultando dos

quimeras para la inauguración de la faena.

Mi Pérez, como yo le llamo al hombre de figura de cero, me largó sus apuntes, y en ellos encuentro el siguiente resultado de estas quimeras:

Que Pascual, gallero en esta temporada de mi amigo el *Tio Pace*, dió la primera riña con una jaquita de 3-12 y media y pelo jabado en colorado contra Guerrero que presentó otra de igual peso y pluma conica en colorado, la que ganó el primero por salir huida de su contrario, retirando las 25 pesetas de apuesta.

Que Valle y Guerrero volvieron a engancharse después de un buen rato de anteaña con dos pollos de 3 12 y media y 6 líneas y media de espón, quedando a favor del segundo y retirando éste las 30 pesetas de apuesta.

En resumen: Que de los cuatro gallos peleados, tres de ellos resultaron regulares y uno falto de raza, pero que este pudiera a otra vez enmendar el yerro que comatió.

Presidió el Sr. Gimeno y dió principio a la función 15 minutos después de la hora anunciada, no por su culpa, sino por la de los aficionados que siempre llegan tarde a la proceción.

Pamplilla.

VARIEDADES.

Sr. Director de LA PAZ.

Por estar de salud mal tardé OSUMUNDA en proseguir, pero al hallarme tal cual velvi la historia a seguir.

Se ha pasado una semana y, aunque la causa no advierte, Don K, llamándose andana, se ha llamado como a muerte.

¿Estará enfermo quizá por imitarne hasta en eso, ó su silencio será de su venganza un exceso?

¿No está con mi charada? ¿Le infunde acaso temor? ¿Por qué me dá la llamada por respuesta ese señor?

Que conteste le súplicas, que conteste sin demora, porque si cierra su pico le prometo desde ahora, hacer la historia de OSUMUNDA yo solo de una plumada, y propinarle una tunda como quien no dice nada.

Y lo dicho, dicho está; y, aun cuando le cause mengua, sabré demostrarle a K que no me muerde la lengua.

Equis.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 28.

La junta directiva del partido democrático progresista, se ha reunido bajo la presidencia del Sr. Marqués de Montemayor, habiendo acordado el aplazamiento de la reunión por falta de número.

Han asistido los Sres. Salmerón, Baselga, La Hoz, Romero, Gil Sanz, Avila, Moran, Sicilia, Chas, Calvet, Nebreda, Mayoral, Hidalgo-Saavedra, Solís y Ginard.

Han continuado los rumores sobre alteración de orden público.

En los centros oficiales se desmienten en absoluto, asegurando no existen sospechas de que se trate de alterar la tranquilidad pública en ninguna provincia de España.

El Sr. Marqués de Soanes se ha declarado adicto a la política del general López Domínguez.

El general Bermúdez Reina acepta la fiscalía del Tribunal Supremo de Guerra y Marina que se le ha ofrecido.

En breve se publicará en la «Gaceta» su nombramiento.

A. Madrileña.

Telégrama

de nuestro servicio particular.

Madrid 29, 12 d.

Un horrible incendio, producido en la casa número 7 de la calle del Cardenal Cisneros ha ocasionado cuatro muertos y once heridos graves, y todavía continúa el siniestro.

A. Madrileña.

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito. Véase, en el último número.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto fijando las reglas que han de observarse para unificar las carreras judicial y fiscal de la Península y Ultramar respecto de los funcionarios que viven en las mismas.

Gobernacion.—Reales decreto mandando proceder a la eleccion parcial de un senador por la provincia de Orense, y de un diputado a Cortes en cada uno de los distritos de San Clemente (Cuenca), Corubion (Coruña) y Noya, de la misma provincia.

Guerra.—Real orden derogando la circular de 4 de Diciembre de 1885, y fijando reglas para la validez del tiempo servido en el resguardo de sales para los efectos del retro.

—Circular dictando disposiciones para llevar a cabo el llamamiento de 55.000 hombres con destino al servicio activo de las armas.

Fomento.—Real orden admitiendo a D. Francisco Lopez Fierro la renuncia del cargo de vocal del tribunal de oposiciones a la cátedra de Agricultura y Zootecnia, vacante en la Escuela de Veterinaria de Santiago, debiendo sustituirle D. Miguel Belmonte y Carrion.

—Otra aprobando dos proyectos de obras de cerramiento del jardin de la Universidad Central.

—Otra dictando las reglas a que han de sujetarse las concesiones de sustitucion que hayan de otorgarse a los maestros de primera enseñanza para el desempeño de sus cargos.

Ultramar.—Real orden resolviendo que en lo sucesivo se consideren exentos de llevar el requisito del V.º B.º de la autoridad local en el oficio de revista para el cobro de haberes a los jefes y oficiales que se hallen condecorados con la placa de la Orden de San Hermenegildo.

CONSEJO DE MINISTROS

Más de tres horas duró el Consejo celebrado anoche en la Presidencia, ocupándose los ministros, según la version oficial, de los asuntos siguientes:

En primer término se examinó el expediente de indulto relativo a dos reos condenados a muerte, y que debían ser ejecutados en Ciudad-Rodrigo.

Después de detenido exámen los ministros acordaron proponer a S. M. la Reina la concesion del indulto, y hoy se firmarán los correspondientes decretos.

Después se examinaron varios expedientes del ministerio de Fomento referentes a carreteras, quedando aprobados y debiéndose emprender en breve las obras, con el fin de dar trabajo a la clase obrera.

También se despacharon otros expedientes de Gobernacion de carácter administrativo.

En principio estudiaron luego los ministros la cuestion arrocera, conviniendo en la imposibilidad de acceder desde luego a la rebaja de la contribucion que han solicitado los diputados valencianos, y se comisionó al ministro de Hacienda para que proponga los medios de compensacion ó alivio a los pueblos de la ribera del Júcar.

Y final mente, se trató de los desastres que ha ocasionado la langosta en varias provincias, comisionando al ministro de Fomento para que asimismo estudie el asunto y proponga los medios para aliviar la situacion de aquellas.

Trataron extensamente los ministros de la cuestion exterior, pareciendo no son tan pesimistas las últimas noticias recibidas como las circuladas estos últimos dias; no obstante, y como medida de precaucion, ante la posibilidad de que se realicen importantes operaciones en el Mediterráneo, se acordó activar las fortificaciones en algunos puertos del mismo, especialmente en las Baleares, a donde se enviarán refuerzos militares.

NOTICIAS GENERALES

Segun escriben de Oviedo, 3 décimos del número argraciado con los 10 millones del premio mayor de la loteria de Navidad, habian sido remitidos a D. Manuel Cabal, dueño de un gran taller de confecciones, de aquella capi-

tal, por un deudo suyo de Palma de Mallorca.

En esos 3 décimos llevaban parte el alcalde de Oviedo D. Donato Argüelles; el capitalista D. José Mier Castañon, que ha cedido su ganancia de 15.000 duros para el manicomio en construccion; un zapatero llamado Policarpo Herrero, a quien corresponden 20.000 duros, suma inesperada que le ha producido una emocion superior a sus fuerzas, pues que a consecuencia de ella se halla gravemente enfermo.

A un aprendiz de cajista, llamado Agustin Lazuelo, le corresponden 10.000 duros, y el vendedor de fósforos, Julio Pausier, 5.000 duros, con los cuales piensa establecer otra industria más lucrativa.

Segun dice un colega de Vitoria, el billete de la loteria premiado con ocho millones y expendido en Miranda de Ebro, habia sido repartido en décimos, algunos de los cuales se vendieron en la estacion a los viajeros.

Uno de los décimos fué luego repartido en Vitoria entre varias personas conocidas, que ocultan cuidadosamente su buena suerte.

Otro periódico bilbaino dice que en Pancorbo se habia distribuido la mayor parte del mismo número 3.942, adquirido en Miranda, toda vez que han tocado a los de Pancorbo muy cerca de cinco y medio millones. Entre los favorecidos se cita el conocido ganadero D. Gajo Quintana.

Uno de los décimos se repartió en la barbería de Adolfo Bajo, de Miranda, siendo en él participes muchas personas, entre las que se cuenta el maestro de escuela D. Raimundo Porres.

Signen dominando—segun *El Siglo Médico*—los afectos propios de la estacion fria que atravesamos, las bronquitis de los medianos y pequeños bronquios, las neumonias catarrales; las pleuresias y pleuro-neumonias se han presentado en número crecido; los reumatismos articulares y musculares, los cólicos espasmódicos y las neuralgias intercostales y cáticas son tambien frecuentes. Disminuyen las fiebres catarrales, intermitentes y reumáticas, los estados gástricos y hepáticos catarrales, adinámicas y las erisipelas y amigdalitis. En los niños se han marcado más que en las semanas anteriores la difteria y el sarampon, siendo sus casos más numerosos que graves.

Pronto tendrá Nueva-York una línea de ferro-carril eléctrico si los que proyectan esta empresa obtienen, como lo esperan, la aprobacion del alcalde corregidor.

La línea llevará el nombre de ferro-carril del rio Norte al Este, y se extenderá todo a lo largo de la calle de Fulton.

La fuerza motriz la suministrará una poderosa máquina dinamo-eléctrica estacionaria, comunicándose a lo largo de la via por barras metálicas colocadas dentro de un tubo entre los carriles.

Desde el centro del vagon descenderá una barra cuya estreñidad, introduciéndose por una muesca cortada en el tubo, se pondrá en contacto con la barra conductora de la electricidad, haciendo funcionar el aparato colocado en el fondo del coche y poniendo a este en movimiento con una velocidad que puede llegar a 25 millas por hora.

Se dice que será muy fácil detener, poner en movimiento ó graduar la velocidad del coche, y por tanto no ofrecerá esta nueva vía peligro alguno para el transeunte.

El corresponsal del *Diario de Avisos de Zaragoza* refiere el siguiente rasgo magnánimo de S. M. la Reina Regente:

«Hace pocos dias un sargento arrojó al coche de la Reina un memorial. Al volver a Palacio el coche, el memorial en cuestion fué a parar a manos del general Echagüe, para que este diera cuenta a la Reina; pero el general, viendo que el memorial contenía una queja del sargento contra sus superiores, lo cual constituye un delito militar, se lo guardó, y cuando fué el capitán general le hizo entrega de dicho documento.

Lo observó la Reina, preguntó lo que era, y enterada, cogió el documento que aún no habia podido leer Pavia, y haciéndolo pedazos, lo arrojó al fuego diciendo: —¡Pobrecillo, recurre a mí y lo van a castigar por eso!

De modo que el capitán general se quedó sin saber el nombre del sargento.»

Los periódicos de Lisboa dan cuenta del naufragio del vapor mercante francés «Ville de Victorie.»

«Segun el *Journal du Noite*, era el «Ville de Victorie» un hermoso barco de 2.500 toneladas y fuerza de 1.200 caballos; habia llegado a Lisboa el dia 22 y debía salir de allí con direccion al Brasil el dia 24 a las ocho de la mañana, es decir, cuatro ó cinco horas despues del siniestro.

A bordo del «Ville de Victorie» habia, entre tripulantes y pasajeros, 82 personas.

A las cuatro de la mañana del dia 24, la fuerza de la corriente, que era enorme, rompió las amarras de la fragata acorazada inglesa «Sultan.» La fragata, marchando con gran fuerza rio abajo, fué a chocar con el vapor «Ville de Victorie», y cogiéndole por el costado, le introdujo la rueda de proa por la anteproya de estribor. El choque fué tan violento, que el mástil de proa atravesó el casco y se hundió en el navío. El «Ville de Victorie» se fué a pique en poco más de diez minutos.

Casi toda la gente que habia en el vapor estaba durmiendo, bien ajena de lo que iba a suceder.

Sólo velaban los vigías. El capitán M. Semonet, fué de los primeros que subieron sobre cubierta, donde permaneció dando órdenes hasta que el vapor comenzó a zozobrar. Mandó llamar a todos; hizo que tocaran pidiendo socorro, y cuando daba otras disposiciones para salvar el vapor, éste se hundió rápidamente, porque los socorros a aquella hora y en aquellas circunstancias no podian llegar a tiempo.

La noche, por otra parte, era tan oscura y tempestuosa, y tan violenta y terrible la corriente del agua, que los pobres naufragos hacian esfuerzos de desesperados para salvarse; y algunos de ellos que consiguieron agarrarse a los cabos que les habian soltado desde la fragata inglesa, no pudiendo resistir la fuerza de las olas, fueron arrastrados en medio de la más espantosa confusion.

Otros infelices luchaban desesperados; pero sucumbieron tambien, por que nadie fué a socorrerlos.

La fragata inglesa, por su parte, nada podia hacer más que lanzar los cabos, pues su peligro, despues del choque, era inminente.

No obstante la rapidez del siniestro, la hora en que se realizó y la corriente del rio, los barcos portugueses y extranjeros que se hallaban cerca y oyeron las señales de socorro, prestaron algunos auxilios y salvaron a buen número de tripulantes.

Una señora viuda, jóven y hermosa desperó al choque de los vapores, y astutada y a medio vestir subió a cubierta en el momento en que el barco zozobraba. Llena de miedo se arrojó al agua, yéndose a fondo por dos veces.

Una de las en que salió a flor de agua se agarró a una tabla, y luchando desesperadamente permaneció asiada a ella por espacio de una hora, y fué despues recogida por un bote en los momentos en que, falta de fuerzas y helada de frio, veía su muerte muy próxima.

El capitán permaneció en el puente del vapor hasta que este se sumergió, y nadando por espacio de diez minutos fué salvado por uno de los botes.

Del *Ville de Victorie* no se ha podido salvar nada, ni siquiera los papeles.

SUBASATS.—El 8 de Enero, se subastará en los Gobiernos de Soria y Logroño y en las Alcaldías de Enciso y Calahorra la conduccion del correo entre Soria y Calahorra y entre el empalme de la carretera y Munilla por la Hijaeta, en 10.009 pesetas anuales.—El 3 de Febrero en la Direccion de Obras públicas, los acopios de conservacion del trozo segundo de la carretera de Albacete a Jaen, y asimismo de los kilómetros 13 al 30 y 44 al 31 de la de Alcorcon a San Martín de Valdeiglesias, de los 3 al 13 de la de Madrid a Portugal y del trozo primero de la de Albacete a Jaen, en 24.420'65, 15.200'52, 21.656'80 y 10.278'12 pesetas respectivamente.

El 10 de id., la construccion de un edificio para estacion electro-semafórica en el cabo de Bagur (Gerona), en 93.179'82.

El 18 de Enero, en el Gobierno de la provincia de Madrid, los acopios de conservacion de los kilómetros 56 al

70 de la carretera de Madrid a Francia por Irun y de los 31 al 45 de la de Puente de Arganda a Colmenar de Oreja, en 4.528'13 y 6.864'92.

Segun dice un colega, se le ha ofrecido al general Bermedez Reina la fiscalia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El Sr. Merelles, subsecretario de Gobernacion ha sido proclamado diputado a Cortes por el distrito de Rivadavia.

Todos los proyectos de ley pendientes de discusion serán reproducidos por el Gobierno en la próxima legislatura.

Los cruceros «Ulloa» y «Colon» que se construyen en el arsenal de la Carraca, serán botados al agua el dia 23 de Enero próximo.

En ese mismo dia probablemente será tambien botado el acorazado «Pelayo», a cuyo acto asistirá toda ó una parte de la escuadra de instruccion.

Ha terminado la huelga de los trabajadores del tranvia de las calles de Brooklyn (Estados Unidos) y se ha reanudado el tráfico despues de acceder la compañía a algunas de las pretensiones de los trabajadores y diferido otras a un arbitraje.

Los trabajadores han conseguido, pues, una victoria moral.

El dia 23 ocurrió, sin embargo, una sedicion, en la que resultó uno de los huelguistas muerto de un tiro. El comercio está casi paralizado.

Los Cardenales del Sacro colegio residentes en Roma, siguiendo costumbres antiguas, han dirigido cartas de felicitacion con motivo de las fiestas de Navidad a los soberanos y principes de los Estados Católicos y a los purpurados romanos que ocupan en el extranjero sus Sedes apostólicas.

En España se han recibido además de S. M. la Reina Cristina y los augustos miembros de la familia real, los Cardenales Monesillo, Payá, Gonzalez y Benavides.

La colegiata de Osuna ha sido saqueada y robada, llevándose los ladrones cuantos objetos de algun valor se encontraron tanto en la capilla como en el sepulcro de los duques.

Los ladrones, que no han sido habidos, necesitaron para cometer el robo fracturar varias puertas y romper una infinidad de candados.

En los centros oficiales se han recibido los siguientes telegramas:

Alicante 27 (7 n.)—Ha sido preso Eugenio Naya Sevilla, que es uno de los cuatro confinados que en la noche del 24 se fugaron del correccional de Monóvar.

Se hacen gestiones para capturar a los otros tres.

Palencia 27 (4'24 t.)—En la noche del 23 fueron robadas de la iglesia parroquial de Puebla de San Miguel las alhajas de plata existentes en la misma; ignórase quiénes hayan sido los autores del robo.

Tarragona 27 (10'30 noche)—En la noche de ayer se disparó un cartucho de dinamita en la casa de D. Juan Martí, vecino de Valls, ocasionando destrozos en el edificio, segun participa el juez de instruccion del distrito. El dia anterior se encontraron dos cartuchos más en la casa rectoral de San Juan Bautista.

Albacete 27 (7'45 noche)—Ha sido extraído de una balsa de un lavadero público situado extramuros de la poblacion de Culla, el cadáver del vecino de la misma, Francisco Belles y Belles, que se arrojó a aquel lugar, a causa de un ataque de enagenacion mental, de cuya enfermedad venia padeciendo hace tiempo.

Una mujer valiente.

Del siguiente rasgo da cuenta un periódico de la Coruña:

Una jóven de esta localidad que marchaba para la Habana, ajustó en el muelle un bote que se condujese a bordo del vapor correo «Ciudad Condal», en compañía de una íntima amiga suya.

El marinero dueño del bote aceptó, y despues de embarcar a sus dos pasajeras partió con direccion al vapor. Faltábales aun bastante para llegar

al vapor, cuando el marinero abandonando los remos se negó a continuar su viaje si no se le abonaba cinco duros, amenazando con llevarlas en caso contrario a cualquier parte menos a vapor.

La acompañante de la referida jóven, indignada ante la criminal conducta del marinero en cuestion, y con una serenidad verdaderamente varonil, intimó a aquel bandido para que continuase su viaje, amenazándole con echarlo al agua si se negaba a ello. El marinero acobardado ante aquella intimidacion quiso sincerar su conducta, manifestando que todo habia sido una broma, y cumplió por fin con su obligacion.

En Piombino (Italia) ha ocurrido una terrible lucha a bordo del bergantín francés «Utile.»

En ausencia del capitán, se sublevó la tripulacion contra el piloto por negarse éste a dar una racion de vino que pedian los marineros.

Al ver la negativa del piloto, los marineros, con el contramaestre a la cabeza, se apoderaron violentamente del vino que habia a bordo y se emborracharon, despues de lo cual acometieron al piloto, hiririéndole gravemente.

El contramaestre quiso acabar con el piloto, que se hallaba casi exánime sobre cubierta; pero entonces los marineros, compadecidos ó teniendo el castigo de su falta, se opusieron.

Enfurecido el contramaestre volvió su rabia contra los marineros; estos le hicieron frente armados de hachas y barras de hierro, trabándose una lucha terrible que inundó de sangre la cubierta del buque.

Quedó muerto el contramaestre con la cabeza destrozada a hachazos, y todos los marineros resultaron mas ó menos gravemente heridos.

El candelero del consulado francés en Liorna se presentó a bordo y puso presos a los supervivientes mas culpables de aquella espantosa tragedia.

Su Santidad ha enviado aguinaldos a S. M. la reina regente de España y a los emperadores de Austria y de Alemania. Cada uno de estos soberanos ha recibido dos tomos del libro *Moral y Apologetica*, lujosamente encuadernados.

Lo que da más valor al regalo es que ambos tomos han sido escritos bajo la direccion é inspiracion personales del Papa Leon XIII. Su Santidad anhela protestar contra la obra del difunto historiador Terenzio Maniani, que sostuvo que desde hace siglos todos los Papas se mostraron contrarios a la unidad italiana.

En estos dos tomos se prueba de un modo incontestable que, antes al contrario, los sumos Pontífices han sido en todas las épocas los campeones del movimiento nacional.

Un incendio ha destruido en Liverpool el dia 24 el gran almacén del Bon Marché perteneciente a Mr. Lewis.

Con motivo de las fiestas de Navidad se habia instalado en dicho almacén una exhibicion de fieras, todas las cuales han perecido. Las pérdidas se evalúan en 300.000 libras esterlinas.

Segun un colega pasan de trescientos los diputados que se encuentran fuera de Madrid.

Las cuestiones surgidas al constituirse la Diputacion provincial de Málaga han quedado resueltas por la real orden que ha publicado la *Gaceta*.

En su virtud se ha declarado nula la eleccion de parte de las comisiones de actas que no se renovaron por completo, y consiguientemente es nulo tambien todo lo acordado despues, incluso la designacion de presidente y las multas que éste impuso a los que protestaron de aquellos actos y se negaron a reconocer la legalidad de sus funciones.

La loteria de Navidad ha repartido este año la mejor parte de sus favores fuera de Madrid.

El premio mayor ha correspondido al Circulo Mallorquín.

El Casino jugaba solo un décimo, y los nueve restantes estaban repartidos entre los socios y muchas personas extrañas a la sociedad.

La aficion a la loteria es tal, que en Málaga se han formado sociedades para el último sorteo.

En el barrio de la Trinidad lleva-

ban dos décimos entre 567 personas, entre las cuales había muchas suscritas por un real.

MARINA.—El día 23 de Enero próximo, y para conmemorar los días de S. M. el rey, serán botados al agua el «Colon», el «Ulloa» y el «Pelayo».

Telégrama del Observatorio de marina de San Fernando sobre el estado atmosférico reinante:

«Presiones medias: al N. 761 milímetros; al NO. Finisterre 762 id.; al S. 66 id.; al E. 64 id.

Tiempo probable: al N. mal tiempo, region S.; al S. viento segundo cuadrante; fuerza variable, al E. region S. idem.

Con rumbo al arsenal de Cartagena, donde debe limpiar sus fondos, ha salido de Almería el cañonero «Nervion».

La barquilla auxiliar de la escampavía «San Manuel» apresó en aguas de Algeciras una barca con 44 bultos de tabaco y un reo.

Parece que el Gobierno ha aceptado por telegrafo la dimision que tenia presentada el general Daban del cargo de capitán general de Puerto-Rico.

Como sucede en semejantes casos, citanse los nombres de muchos candidatos para dicho importante mando; pero los que hasta ahora parecen tener más probabilidades de obtenerle son el marqués de San Juan de Puerto-Rico y el Sr. Morales de los Rios.

El general Castillo, ministro de la Guerra, firmó ayer una propuesta del arma de infantería, en virtud de la cual ascienden al empleo de alférez, para la escala de reserva, 644 sargentos primeros.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Roma, 27.—El Diario Oficial publica hoy un decreto nombrando embajador de Italia en Constantinopla al baron Blanc, ministro plenipotenciario en Madrid, y otro decreto nombrando para este cargo al marqués de Maffei, que desempeña el mismo puesto en Bruselas.

Paris, 27.—Los despachos recibidos esta tarde de Burdeos, El Havre y Cherburgo son desconsoladores.

Dicen que reina en toda la costa de Francia del Atlántico una espantosa tempestad como no hay ejemplo desde hace muchos años, y que los siniestros marítimos son numerosos.

Berna 27.—La Gaceta de Lozana desmiente el rumor de que Alemania dirigió una nota a Suiza preguntándole si en caso de guerra franco-alemana, la República Helvética estaria en mejor situacion para garantizar la neutralidad que en 1870.

Paris 27.—El Gaulois afirma que el general Boulanger, ministro de la Guerra, cediendo a los ruegos de sus colegas, en el último Consejo de ministros declaró que accedia a reducir a 43 millones de francos el crédito proyectado de 300 millones con destino a gastos militares, diciendo que dichos 43 millones representan la suma estrictamente necesaria para las atenciones suplementarias del próximo presupuesto de la guerra.

Breslau, 27.—Monseñor Herzog, arzobispo de esta diócesis, ha fallecido.

Su muerte ha sido muy sentida, pues el prelado gozaba de gran reputacion por su saber y sus virtudes.

Berlin, 27.—El Gobierno alemán, accediendo a los deseos del francés, ha dado orden que sea puesto en libertad el oficial francés preso recientemente en Carlesrahe por sospechas de inspeccionar las fortificaciones alemanas.

Este hecho se considera como un síntoma de las buenas relaciones que median en este momento entre Alemania y Francia, a pesar de los rumores pesimistas que durante la pasada semana han propalado ciertos periódicos.

Paris 27.—Se confirma la noticia dada por el Gaulois de hoy de que va a ser considerablemente reducido el crédito extraordinario para gastos militares.

Se sabe, en efecto, por noticias de origen oficioso, que el crédito de 300 millones de francos que se iba a pedir a las Cámaras no será más que de 40.

ULTIMOS TELÉGRAMAS

Paris 27.—Los periódicos oficiosos muestran particular empeño en seguir desmintiendo rotundamente los rumores belicosos de que todavia se hacen eco los diarios avanzados.

Dicen que estos rumores obedecen a manejos de los reaccionarios, y que es de lamentar que algunos republicanos hayan hecho causa comun con ellos.

Añaden que la opinion pública desea la paz a todo trance y que el Gobierno hará toda clase de sacrificios para mantenerla.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se adoptarán algunas resoluciones que confirmarán los propósitos pacíficos del Gobierno.

Paris 28.—Durante la noche última ha continuado con gran fuerza la tempestad en el Canal de la Mancha.

Los estragos causados por el temporal son considerables, particularmente en las costas de Inglaterra donde han ocurrido numerosos naufragios.

Nota. No hay comunicacion telegráfica alguna entre Paris, Londres.

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el lunes 3 de Enero próximo, de once de la mañana a tres de la tarde, se pagarán por el Banco los intereses correspondientes al cuarto trimestre del año actual de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 y los de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior depositados en las cajas del mismo ó entregados en garantía de operaciones.

Los interesados pueden presentarse en la intervencion del Banco para recoger los libramientos, por el orden siguiente:

Deuda amortizable al 4 por 100.

Lunes 3 de Enero de 1887.—Garantías de operaciones, depósitos intrasmisibles, judiciales, necesarios, fianzas y cuentas corrientes de efectos. Miércoles 5 de id.—Depósitos trasmisibles, resguardos números 170.223 a 181.200.

Sábado 8 de id.—Idem idem, idem, 181.201 a 202.200.

Martes 11 de id.—Idem, id., idem, 202.201 a 216.600.

Jueves 13 de id.—Idem, id., idem, 216.601 a 228.200.

Sábado 15 de id.—Idem, id., idem, 228.201 a 236.122.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.

Martes 4 de Enero de 1887.—Garantías de operaciones, depósitos in-

trasmisibles, judiciales, necesarios, fianzas y cuentas corrientes de efectos.

Viernes 7 de id.—Depósitos trasmisibles, resguardos números 180.594 a 190.200.

Lunes 10 de id.—Idem idem, idem, 190.201 a 200.300.

Cotizacion oficial del dia 27

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	66 30	10	>
Idem id. pequeños...	66 40	20	>
Idem id. fin corriente...	66 30	15	>
Idem id. fin próximo...	66 55	15	>
Idem id. al 4 por 100 exterior...	66 50	15	>
Idem id. pequeños...	66 50	15	>
Deuda amortizable al 4 por 100...	80 00	>	>
dem id. pequeños...	80 05	>	10
Billetes hipotecarios de Cuba...	97 00	25	>
D.ª G.ª al 3 por 100 y 4 por 100 am...	35 10	>	>
Anualidades de Cuba	90 00	>	>
Carpetas provisionales de Cuba...	92 40	15	>
Obligaciones municipales...	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario...	100 00	>	>
Cedulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	>	>
Idem id. al 5 por 100...	100 75	>	>
Acciones del Banco de España...	390 00	>	>
Londres a 90 dias fecha...	47 55	>	>
Paris a ocho dias vista	4'97	>	>

Bolsín de anoche.

Madrid: Contado, 66'00.
Fin de mes, 66'00.
Exterior, 66'00.
Próximo, 66'25.
Barcelona interior, 66'10
Exterior, 66'32.

Miércoles 12 de id.—Id., id., id. 200.301 a 209.700.

Viernes 14 de id.—Idem idem, idem 209.701 a 218.200.

Lunes 17 de id.—Id. id., id. 218.201 a 225.900.

Martes 18 de id.—Idem id., id. 225.901 a 231.600.

Miércoles 19 de id. id. id. 231.601 a 235.876.

Los depósitos en Deuda amortizable al 1 por 100 que por resultado del sorteo de 1.º del actual contengan títulos amortizados, necesitan ser retirados por los depositantes, a fin de poder hacer efectivo el importe de aquellos con el libramiento que se les entregará en equivalencia de los mismos.

Madrid 27 de Diciembre de 1886.—El secretario general Juan de Morales y Serrano.

Cambios sobre las plazas de la Peninsula.

PLAZAS	Daño	Benf.	FLAZAS	Daño	Ben
Albacete	0,50	>	Lorca	0,65	>
Alcoy	0,15	>	Lugo	0,25	>
Alicante	0,25	>	Málaga	0,20	>
Almería	0,25	>	Múrcia	0,25	>
Avila	0,50	>	Orense	0,15	>
Badajoz	0,40	>	Oviedo	0,25	>
Barcel.	0,15	>	Palenc.	0,25	>
Béjar	0,25	>	P. de M.	0,25	>
Bilbao	0,15	>	PAMPL.	0,40	>
Búrgos	0,25	>	Ponteved.	0,25	>
Cáceres	0,40	>	Reus	0,15	>
Cádiz	0,15	>	Salam.	0,25	>
Cartag.	0,30	>	S. Seb.	0,15	>
Castell.	0,50	>	Santdr.	0,25	>
C. Real	0,50	>	S. Cruz	0,25	>
Córdoba	0,25	>	Teneri.	1,00	>
Coruña	0,25	>	Santiag.	0,25	>
Cuenca	1,25	>	Segovia	0,40	>
Ferrol	0,25	>	Sevilla	0,20	>
Gerona	0,25	>	Soria	0,75	>
Gijón	0,25	>	Tarrag.	0,25	>
Granada	0,25	>	T. de la	0,25	>
Guadal.	0,50	>	Reina	0,65	>
Haro	0,25	>	Teruel	0,25	>
Huelva	0,25	>	Toledo	0,50	>
Huesca	0,25	>	Tudela	0,50	>
Jaen	0,25	>	Valenc.	0,15	>
J. de F.	0,15	>	Vallad.	0,25	>
Leon	0,40	>	Vigo	0,15	>
Lérida	0,15	>	Vitoria	0,25	>
Linares	0,10	>	Zamora	0,40	>
Logroño	0,40	>	Zarag.	0,15	>

Boletin comercial.

BARCELONA.—Trigo: Hemos tenido diferentes arribos de este grano en parte vendidos y otros a la venta, y aunque los fabricantes de harinas tienen regulares existencias, no son muchas las que quedan en primeras manos, sobre todo de blancos, por cuya razon los precios son sostenidos, colocándose con alguna facilidad a los precios siguientes:
Blancos de California 16 pesetas los 55 kilogramos, Blancos de los Estados Unidos 15 3/4, Danubio 13 3/4 a 14, Irka Berdianska 15 1/4 y Azime Bardianska 15 1/4.

En los del país se opera poco, pagándose los candeales de Castilla de 16 1/4 a 16 1/2 pesetas los 54'800 kilogramos.

Harinas.—Las ventas para el consumo son seguidas, especialmente las clases mas superiores, así las elaboradas en las fábricas de esta ciudad como las que proceden de las fábricas de Aragón y Castilla.

Al consumo se detallan como sigue: Primeras de Castilla de 16 a 16 1/2 pesetas los 41'60 kilogramos.—Id. de id. Extras de 18 1/2 a 19 1/2 id. id.—Primeras de Aragón de 15 1/2 a 16 id. id.—Id. de id. Extras de 18 1/2 a 20 id. id.—Primeras fábricas de Barcelona de 15 1/2 a 17 id. id.—Id. de id. Extras de 18 1/2 a 19 id. id.—Se-

gundas segun clase de 13 a 14 id. id.

Maiz.—Son regulares las existencias y los arribos, pero tambien es muy seguida la demanda, por cuyo motivo los precios que cotizamos tienen regular firmeza, valiendo segun clase de 8 1/2 a 9 pesetas los 70 litros.

Cebada.—Existencias regulares y escasa demanda, vendiéndose las de procedencia extranjera en almacen de 6 1/2 a 7 pesetas los 70 litros, segun clase.

Habones: Aunque no son muchas las existencias, tampoco hacen suma falta, pues es poca la solicitud para la compra de esta legumbre, que sigue detallándose de 9 3/4 a 10 1/4 pesetas los 70 litros, segun clase y procedencia.

Las habas de procedencia extranjera se detallan de 9 3/4 a 10 pesetas los 70 litros.

Habichuelas: Abundan, pero especialmente las de Brayla, por cuyo motivo es de difícil colocacion esta legumbre y los precios son punto ménos que nominales, lográndose las de Brayla en pequeñas partidas a 10 pesetas los 70 litros, las de Galatz alrededor de 13 pesetas y las de Valencia Pinet hasta 14 1/2.

Acite: Las entradas no han llegado a ser regulares, y como no son muchas las necesidades ni los deseos de compra, no han experimentado variacion los precios de esta grasa, pues las clases buenas procedentes de Andalucía se han conseguido de duros 19 1/4 a

19 1/2 los 115 kilogramos; Mallorca para fábrica de 17 3/4 a 18; Tortosa regular de duros 19 1/2 a duros 20, y los superiores de dicha procedencia de duros 20 1/2 a duros 21.

El mercado sigue con precios poco determinados, pues los compradores esperan conocer mejor el resultado de la próxima cosecha y la entrada de buenas clases.

Aguardientes: Son importantes las existencias y escasean algo las ventas, pues hasta para el consumo son bastante reducidas, siendo por consecuencia muy flojos los precios que rigen en nuestro mercado.

(Se continuará.)

Folletín

(12)

LA CADENA DEL DESTINO

POR

Don Torcuato Tarrago.

término suele ir a parar a ciertos abismos que carecen de fondo.

Porque preciso es decirlo en esta ocasion. En cada sér humano hay dos personificaciones completamente distintas: la que se ve y la que no se ve. La que no podia verse era la que se trasparentaba con reflejos siniestros en aquel momento de profunda y pavorosa meditacion, y cualquiera se hubiera espantado al oscuro resplandor de los relámpagos que de tiempo en tiempo brillaban en los ojos del caballero del Vallés.

Entregado por completo a la lucha que existía en su interior, sucumbió

por último a una de esas abstracciones que son a veces horribles poemas del corazón humano, dejando su espíritu oprimido por una soledad más absoluta que la que por todas partes le rodeaba.

Aquel semblante duro, agreste, casi selvático, fué tomando tintes cada vez más tenebrosos, a medida que pasaban las ideas por el fondo de su mente, quedando a veces tan inmóvil como una estatua, casi sin distinguirse su respiracion, cuando momentos antes su aliento se escapaba ardiente y vigoroso como el de un toro herido en medio del circo.

En los periodos de extraña quietud que se apoderaban de él solia tomar un pergamino y se consagraba a trazar sobre él garrapatos y figuras caprichosas. En otras ocasiones desataba un legajo de los que había sobre la mesa y los volvia a atar maquinalmente sin haber tomado documento alguno para examinarlo ó leerlo; a veces cerraba los ojos como si le molestase la luz del día y a veces tambien quedaba con los ojos abiertos y fijos como los de un cadáver.

Estas revelaciones exteriores expresaban del modo más elocuente el crecimiento de la lucha que en su interior se estaba verificando.

De este modo trascurrió una hora. Durante este periodo se le escapaban palabras y pensamientos incongruentes, que eran como relámpagos que daban luz al fondo de su alma.

—Hace buen tiempo... El asunto es grave... muy grave. ¡Todo consiste en fabricar una cadena! Primer eslabon... yo. El último... ¡quién sabe! Rufacaso... porque Ruf, a mas de ser mi paje, es mi voluntad y mi brazo. La vendimia va a ser muy abundante. ¡El 8 de Octubre! Esta fecha no puede estar más cerca. El rey tiene una complexion robusta: la reina delicada y casi enfermiza. ¡Cuánto calor hace! ¡Será verdad que hay mujeres-demonios? Ese don Pedro...

Estas palabras sueltas, pronunciadas entre largos periodos de silencio, parecían tener un enlace misterioso con el pensamiento que las producía.

Cuando trascurrió más tiempo, se levantó y penetró en uno de los balcones de la habitacion.

La mañana no podia ser más hermosa y trasparente; era un verdadera mañana de otoño, vestida con todas las galas de la naturaleza. Los campos parecían hervir bajo la reverberacion del sol y los horizontes estaban cubiertos de tintas rojas y violadas. Los cantos de los campesinos llegaban en alas de la brisa a los oídos de Perot de Valonga.

Este parecia despertar de la horrible pesadilla que le había dominado: sin embargo, buscó con la vista el punto hacia donde se hallaba situada Barcelona, y acabó por decir:

—¡Allí está ella!

Quitóse de repente del balcón como si el recuerdo que se escapaba por sus labios lo llenase de mortal inquietud, y dejó trascurrir el tiempo hasta que oyó la campana del castillo que anunciaba la hora de la comida.

Sentábase entonces a la mesa todos juntos, señores y vasallos, deudos y colonos. La única diferencia estaba en el punto que cada cual ocupaba en la comida señorial.

El caballero del Vallés salió de su habitacion, atravesó una galería y pe-

netró en la cocina, en donde estaba puesta la mesa. En el testero principal había un gran sillón colocado sobre un pequeño entarimado, y cerca de él había un joven que ejercía las veces de copero.

Sentóse el señor sin decir una palabra, y todos los dependientes de la casa fueron ocupando sus respectivos sitios segun la categoría de cada uno.

En el último puesto se hallaba aquel mozo llamado Juan, que había recibido a Perot al tiempo de llegar a la fortaleza. El oscuro campesino, reconcentrado en sí mismo, solo pensaba en comer... y ¡quién sabe? Hay naturalezas que son insondables.

Perot pasó revista con una ojeada a todos los comensales que tenían derecho a sentarse en su mesa, y vió que solo un asiento, inmediato al suyo, estaba desocupado.

—¡Qué bruja ó qué diablo es el que está entreteniendo a Ruf que aún no ha parecido a la hora de comer!—exclamó dando un puñetazo sobre la mesa.

Juan fué el único que levantó la cabeza al oír aquella pregunta, pero la

